

Votar es un acto ciudadano trascendente



Tiempo de lectura: 2 min.

Lun, 02/10/2017 - 12:40

En una democracia verdadera, y valdría la pena preguntarnos si alguna vez conocimos una con ese calificativo, las leyes electorales debería incluir el voto en blanco como opción válida, contable y con igual valor decisorio que otros, es decir pudiese llegar a ser mayoría y con ella rechazarse cualquiera de las otras opciones incluidas en una consulta.

En el sistema que siempre hemos practicado, votar en blanco (no seleccionar ninguna opción) se ha hecho equivalente a un voto no válido haciéndolo igual en su

valor práctico al de un voto nulo o sea, aquel producto de algún error de forma cometido por el elector voluntaria o involuntariamente, quitándole así al en blanco el importante significado de desacuerdo con todas las alternativas que se proponen.

Lo anterior, es decir valorar el voto en blanco, permitiría exigir con toda energía, que los ciudadanos entendieran y cumplieran con el precepto de que votar en un sistema democrático no solo es un derecho sino un deber y que para ser ciudadanos el hacerlo es un ejercicio de obligatorio cumplimiento.

Dejar de exigirlo como lo permite la legislación vigente es, lejos de una muestra de respeto a la libertad individual, un estímulo subliminal a que se diluya la universalidad de la participación y las decisiones queden en manos, a veces muy pocas, de grupos de electores motivados por muy diferentes estímulos, no siempre coincidentes con el bien común.

Esta posición, lejos de apoyar la indiferencia, tiene como orientación la necesidad de pensar lo que se le ofrece a los electores, quitarle a las elecciones el carácter de feria con circo incluido, y recuperar para los momentos electorales la importancia que tienen que tener las oportunidades en las que se nos consulta lo que nos concierne a todos.

En la Venezuela actual hablar de perfeccionar los mecanismos democráticos choca con la contundente realidad política nacional, por lo que para que discusiones como la que proponemos puedan tener una oportunidad de concretarse es indispensable un gran cambio, que hemos venido trabajando entre todos y que el 15 de octubre próximo tendrá un nuevo escenario de lucha y resistencia cívica.

En las elecciones para gobernadores 2017, nuestra concurrencia es indispensable y votar en contra del candidato oficialista debe ser vista como una obligación para con nosotros mismos, más allá de cualquier otra consideración por racional que esta pueda parecer, ya que si no aprovechamos para derrotar a este gobierno en cada oportunidad que se nos presente, alcanzar el país que queremos se nos hará cada vez más difícil y a un costo social mucho mayor.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)